

ROSA M.^a CID LÓPEZ, ALMUDENA DOMÍNGUEZ ARRANZ y ROSA M.^a MARINA SÁEZ (eds.): *Madres y familias en la Antigüedad. Patronos femeninos en la transmisión de emociones y de patrimonio*. Gijón: Trea, 2021, 336 páginas. ISBN: 978-84-18105-42-5.

Esta recopilación de dieciocho trabajos, debidos a especialistas de diferentes ámbitos de la Antigüedad que han sabido observar y extraer datos con perspectiva de género de textos literarios, jurídicos, piezas arqueológicas, etc., nos ayuda a conocer mejor a las mujeres de todas las clases sociales en el mundo antiguo. Así, por ejemplo, nos muestran cómo eran sus relaciones sociales, las emociones que experimentaron en circunstancias concretas, en qué medida disponían de patrimonio o realizaban transacciones comerciales, aunque no tuviesen cargos, ni derechos, ni voz propia para hablar de sus condiciones de vida. Este volumen es como un río que transcurre entre territorios fronterizos y se convierte en estímulo que invita a tender puentes y a poner en contacto disciplinas que, aunque estén cercanas, a veces no se ponen en contacto.

El primer bloque, «Los orígenes de los modelos familiares occidentales. Grecia, Iberia y Celtiberia», presenta diferentes aspectos de la mujer en el contexto familiar en Grecia, Roma e Iberia a través de datos extraídos de la iconografía, la literatura, la epigrafía, la arqueología y la legislación. S. Reboreda, en «Emociones en femenino, de madres a hijas. El ejemplo de los rituales fúnebres en la Grecia antigua», demuestra que el protagonismo público de las mujeres en los funerales en tiempos de la sociedad aristocrática homérica era elevado, pero en época de la *polis* se restringió a través de leyes hasta quedar reducido al ámbito privado –como sucedía en bodas y partos– e incluso se creó un cuerpo especial para vigilar que cumpliesen las normas. Tomando como fuente principal las *Metamorfosis* de Ovidio, D. Molas, en «Emociones maternas y homoerotismo femenino en una sociedad heteropatriarcal. Reflexiones en torno al relato ovidiano sobre Ifis y Yante», habla de un mito griego cuyo tema es el deseo sexual entre dos mujeres y la transexualidad. Con este relato Ovidio trataría de aleccionar a las romanas sobre las prácticas sexuales «correctas» y transmitir que el papel de la mujer en la sociedad romana no debe desviarse nunca de proporcionar placer y descendencia legítima al esposo. También pone de manifiesto que la madre de Ifis es garante de que se mantenga el orden dominante. D. Mirón, en «De madres a hijas. Genealogías femeninas

y arquitectura en los santuarios de Deméter en época helenística», se centra en mujeres de clase alta que patrocinaron edificios públicos religiosos relacionados con Deméter, Core y las Tesmoforias, donde dejaron memoria de genealogías exclusivamente femeninas. De modo que, tuvieron autonomía de acción y adquirieron notoriedad practicando, como los varones oligarcas, el evergetismo o subvención de servicios para la comunidad. Según E. Maestro en «Mujer, mujeres ibéricas», conservamos representaciones escultóricas en piedra, exvotos en bronce y pinturas en cerámicas que plasman a mujeres adolescentes y adultas en escenas del espacio público y de la vida privada a lo largo de cinco siglos, en las que se detecta influencia griega y púnica. Las vemos tejiendo, preparando alimentos, educando a los hijos, realizando ofrendas, interpretando música, etc. Finalmente, una serie de mujeres estantes con alas desplegadas podrían ser figuras mitológicas que participan en un ritual. Por último, las dotes adivinatorias de las celtíberas (que, según los autores clásicos, gozaban de mucha más independencia y relevancia social que las griegas y romanas) es el tema que aborda G. Sopeña en «Mujeres y memoria en Celtiberia. Galba y los *carmina clunienses*». Suetonio cuenta que Galba, cuando era gobernador de la Tarraconense, recibió vaticinios de una *uirgo honesta* sobre su ascenso al poder (pronunciados doscientos años antes por una *fatidica puella*) en Clunia, enclave sacro al que acudían los *imperatores* que hacían uso a conveniencia de las predicciones. Las adivinas eran depositarias de la memoria colectiva a través de los sueños y profecías, que, por sus funciones religiosas, sociales y políticas, a veces eran inventados o adulterados por los historiadores.

El segundo bloque, «Mujeres, familias y élites en la sociedad romana. Poder, sumisión, afectos y patrimonio», está dedicado íntegramente a las mujeres romanas. J. Guantes argumenta en «Maternidad y filiaciones en la Roma primitiva. Una revisión del rapto de las Sabinas» que la leyenda fundacional del rapto de las mujeres del pueblo sabino y de otros tres pueblos vecinos (episodio de violencia sexual contra las mujeres de dudosa historicidad) es transmitida por los autores con intención política y el objetivo moralizante de que las romanas se sintiesen integrantes de la comunidad, pues a través de la maternidad rendían servicio a la patria y al bien común. Así, el personaje de Hersilia, que, defendiendo los vínculos familiares, consigue el éxito para la familia y para la patria, es contrapuesto al modelo negativo que ofrece Tarpeya, cuyo perjurio revierte en su padre, su *gens* y su ciudad.

Este tipo de acción violenta es recurrente en otros episodios legendarios sobre los orígenes de Roma y en pro de la *ciuitas*, como los de Rea Silvia, Lucrecia y Virginia, todas ellas *exempla* de virtud femenina. En «Virginia y la muerte de una doncella en la Roma de los decenviros. La defensa paterna de la *pudicitia* filial y la *libertas* de la res publica», R. M.^a Cid estudia la violencia contra la joven Virginia, encarnación de la libertad cívica, como desencadenante de trascendentes cambios políticos en Roma. En este *exemplum* cobra protagonismo un padre plebeyo que solo puede salvarguardar la *pudicitia* de la hija dándole muerte en virtud de la *pietas* y se pone de manifiesto que la castidad femenina y la legitimación de la descendencia son de interés público, porque, si no se garantizan, arruinan la *res publica*. A. Domínguez, autora de «De Caya Cecilia (tanachvil) a Julia la Mayor. Narrativas afectivas y patrimoniales», por un lado, justifica con numerosos indicios el elevado grado de cultura, independencia jurídica, participación en la vida pública, etc. que tenían las etruscas; por otro, profundiza en la respetada Tanaquil, de dudosa historicidad, y su papel decisivo en el ascenso al poder de Tarquinio Prisco y su hijastro Servio Tulio, así como en el personaje de su nieta y nuera Tulia, que fue promotora del ascenso del último rey de Roma, pero no gozó de admiración por sus actos criminales. Los historiadores que abordan el principado de Augusto ponen en paralelo a Julia, madre progenitora, con Tulia y, respecto al ejercicio del poder, a Livia con Tanaquil y Tulia. Tanto en el caso de los últimos reyes como en el principado fueron cruciales para conseguir el trono el linaje y los lazos de parentesco entre la *gens* gobernante y el heredero. La fórmula que utilizó Augusto para establecerlos fue la *adoptio*. «Un matrimonio *sine manu*. La participación de Terencia en las finanzas y en la cohesión familiar», de B. Méndez, revisa la percepción negativa que los historiadores han transmitido de la esposa de Cicerón, mujer con linaje, *auctoritas* y patrimonio personal. Gracias a un profundo análisis de las cartas del arpinate (no se conservan las de ella), el autor demuestra que, mientras él estaba en el exilio y, diez años más tarde, cuando era procónsul en Cilicia, Terencia fue su gran apoyo y actuó con gran eficacia como *paterfamilias* en torno a cuestiones económicas (haciendo incluso uso de su patrimonio personal para el sustento de sus hijos) y respecto al matrimonio de Tulia, etc. Incluso ya divorciada de Cicerón, Terencia, sin tener obligación, continuó sufragando los estudios del hijo de ambos. F. Cenerini, en «I modelli della maternità delle *Augustae* in età giulio claudia», hace un repaso

detallado de los matrimonios, descendencia, infidelidades, participaciones en conjuras, etc., de Livia, Julia, Agripina la Mayor, Claudia Livia Julia, Mesalina y Agripina la Menor, y evidencia que, a pesar de que los historiadores nos dan tantos datos de ellas, sus vidas son difíciles de reconstruir porque las manipulan para denigrar a los emperadores. En cualquier caso, desde Augusto, el papel de ellas es proporcionar sucesores legítimos con la misma sangre del monarca. La protagonista de «Odio heredado. La *domus* severiana contra el prefecto del pretorio, Cayo Fulvio Plauciano», de P. D. Conesa y R. González, es Julia Domna, la fiel y culta esposa del emperador Septimio Severo, quien rivalizó desde su boda por influir en el monarca con el prefecto «más temido de la historia» y segunda persona con más poder. El prefecto habría sido el mayor enemigo de la emperatriz y sus hijos, así que ella habría ido aumentando su odio hacia él con el tiempo y se lo habría transmitido a sus vástagos al tiempo que se encargaba de educarlos. Quizá tuvo que actuar en la sombra para defenderse de su enemigo, aunque no se sabe si estuvo implicada en la muerte de este. Una vez fallecida la esposa de Caracalla, Julia permaneció siendo la *Augusta*.

Cuatro trabajos constituyen la siguiente sección: «Mujeres y familias en la epigrafía latina. Madres, hijas, esposas y esclavas». F. Reduzzi Merola, en «Patrimoni femminili in Campania in età giulio-claudia», demuestra, a partir del estudio de documentos mercantiles provenientes de Pompeya, Herculano y Puzzuoli, que las mujeres de clase media-alta realizaban negocios, como los préstamos o la compra-venta de negocios, esclavos, cosechas, etc., a través de esclavos administradores, sin intermediación del tutor garante formalmente necesario. De otro tenor es «*Matris maeror*. La tristeza de las madres en las inscripciones funerarias latinas», de M.^a T. Muñoz, quien destaca que, frente a la llamada a la contención que aconsejan los autores clásicos, incluso en los epitafios más humildes el desgarramiento de las madres dedicantes ocupa una posición central y hay incitación al *páthos* (si bien no faltan paralelismos con Catulo, Ovidio o Séneca). Se pueden establecer tres tipos: el niño difunto es recriminado por abandonar a su madre, la madre abandonada añora la felicidad perdida y el pesar es compartido por ambos progenitores. Las mujeres se expresan en primera persona y se emplean tiempos verbales y fórmulas inusuales (*maestus uterque parens*), los participios *maerens*, *gemens*, *plangens*, *plorans* y *flens* o el superlativo *maestissima*. M.^a C. D. Gregorio pone de relieve en «*Filiae dulcissimae et desiderantissimae*. Patronos de conmemoración funeraria

a las hijas en Tárraco» que madres e hijas hispanas recibieron frecuentemente homenajes funerarios según algunos patrones de demostración afectiva, como los que se ven en veinte casos procedentes de Tarraco. Hay siete testimonios de madres dedicantes, cuatro de padres, tres de ambos progenitores y, además, algunos homenajes conjuntos a hijas y madres. Está o no explícito si las fallecidas eran *ingenuae* (de nacimiento libre), el afecto se expresa de la misma forma en todos los grupos sociales, lejos de fórmulas estereotipadas. «Emociones, familia, maternidad y esclavitud en la Roma antigua» de C. Rubiera explora, teniendo en cuenta que la vida afectiva no está al margen del contexto social e histórico, las emociones en madres y familias esclavas, a través de inscripciones funerarias. Estas dan una imagen más humana de la población esclava y los lazos personales que la cohesionan, aunque lo emocional está limitado por la dificultad para sufragar un monumento funerario.

En la última parte («Transmisión de los valores patrimoniales y afectivos en el Mediterráneo antiguo y su pervivencia») se habla de modelos y contramodelos femeninos como transmisores de valores tradicionales. J. A. Beltrán, en «Madres y maternidad en los epigramas de Marcial», pone de manifiesto que Marcial presta pocas veces atención a la mujer como madre y da una imagen negativa de su función educadora, de los defectos de su carácter y de su falta de *pudicitia*, legitimando así el dominio masculino. Esta imagen poco halagüeña se debe en parte a las convenciones del epigrama. En «Gioielli e figli. Le armi delle donne» A. MacClintock expone cómo las mujeres de la República, conscientes del valor de las joyas (que se transmitirían de modo matrilineal), defendieron enérgicamente el derecho a exhibirlas como prueba de su riqueza y su capacidad para participar en cultos religiosos. Cornelia no pudo heredar este patrimonio de Emilia Tercia, que hacía ostentación de sus alhajas para fastidio de Catón el Censor, sino solamente el prestigio de su *gens*. Los hijos eran prendas porque garantizaban el matrimonio, la descendencia de la estirpe y la prolongación de la *potestas* paterna y ofrecían ventajas tanto a las mujeres, que con tres hijos podían prescindir de tutor, como a los varones. En su caso también se convirtieron en prendas en sentido literal. L. González ofrece una reinterpretación del concepto de *pietas* en «La sacralización de las relaciones familiares. Ejemplos femeninos de la *pietas* romana». Según ella, no solo representa la obediencia en el ámbito familiar, sino también los vínculos afectivos y hay mujeres que son *exempla pietatis*. Valerio Má-

ximo pone como ejemplos a la vestal Claudia, que protege a su padre del ataque de un tribuno de la plebe y a una mujer anónima que amamanta a su madre para que sobreviva. La *pietas* es, por tanto, una abstracción del respeto, el cuidado, el afecto, la devoción y la reverencia que deben mostrarse entre sí los miembros de una familia. Este vínculo sagrado, que también concierne a la patria, ha de ser mantenido para no ofender a los dioses. En este sentido el Templo de Pietas, erigido en el siglo I d.C., está relacionado con la propaganda dinástica. La mujer tiene un papel importante al respecto, como transmisora de esta virtud y defensora de su descendencia, por ello, dado que la *pietas* es *prima natura lex*, puede ser exculpada si en su defensa comete actos desafiantes. «Modelos maternofiliales y transmisión de valores de la Antigüedad clásica en el *De institutione feminae Christianae* de Juan Luis Vives», de R. M.^a Marina, llama la atención sobre el uso que hace Vives de numerosos ejemplos de madres (como Cornelia, Vetruiria o Andrómaca), e incluso contraejemplos (como Agripina), para transmitir la importancia de las mujeres en su papel de educadoras de hijos, gestoras del patrimonio y transmisoras de valores tradicionales, bajo la autoridad masculina. Esta obra fue novedosa en su época porque consideraba a las mujeres seres inteligentes que merecen una educación diferenciada (pues ellas a su vez educarían a sus hijas para ser futuras buenas madres y esposas) y porque insta a combinar el afecto con la severidad en la crianza desde la lactancia hasta las primeras letras.

Esta interesantísima monografía profundiza en el conocimiento que tenemos de las mujeres de todas las clases sociales en distintos pueblos de la Antigüedad –en los que los varones tienen prácticamente todo el poder– y de su papel, tanto en el ámbito público como privado. Se convierte así en bibliografía indispensable para los estudios de género, pues, por ejemplo, nos ofrece reinterpretaciones de historias ejemplares como las de las sabinas, Lucrecia y Virginia, pone el foco en epitafios dedicados por mujeres, revisa los retratos negativos que los historiadores transmiten de algunos personajes femeninos, etc. y abre vías para continuar investigando en esta línea.

Cristina MARTÍN PUENTE
Universidad Complutense de Madrid
cmartin@uclm.es
<http://orcid.org/0000-0002-5707-5287>